



# TIEMPO

**Periódico de Cogeces del Monte**  
IMP.MATA

D.LEGAL VA.411-82

EDITA LA PARROQUIA

DIRECTOR: M.A.M.A 1130-6386

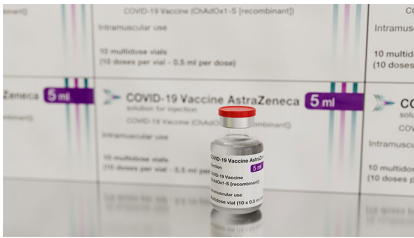
Correo electrónico: [marcoalbertomedinaarranz@gmail.com](mailto:marcoalbertomedinaarranz@gmail.com)

**ENERO-ABRIL 2021 N° 180**



## AL ABRIGO DE LA IGLESIA





# Historia de una Vacuna AstraZeneca

El viernes 23 de Abril me pusieron la primera y última dosis de la Astra-Zeneca, os tengo que decir que iba muy tranquilo. A pesar de la reacción producida, por una mala política informativa, creo yo, todo fue bien, gracias Dios. A pesar de la reacción que medió. Así que, una vez pasado, nada de miedos, porque las ventajas son muchas más que los inconvenientes.

Ya hemos oído hasta la saciedad que la única solución para esta terrible pandemia eran las vacunas y así es. Los medicamentos se irán perfeccionando con el paso del tiempo, pero los que tenemos ahora son los mejores posibles y hay que aprovecharlos. Desde aquí os animo a pincharos cuando se os avise del centro de salud correspondiente.

El ejemplo de las residencias de mayores, es un caso evidente, conocemos los trágicos sucesos de hace ahora un año, que aunque no olvidemos, no vale la pena recordar, esa realidad, después de la llegada de las vacunas, prácticamente ha desaparecido, las muertes se han reducido casi a cero. Y esto es digno de celebrar.

Hay que valorar el esfuerzo de todo el personal investigador, científicos, médicos, virólogos, químicos, biólogos que han puesto todo de su parte para adelantar los plazos de la llegada de la solución.

Para todo esto hace falta dinero, mucho dinero, por eso, de nuevo una llamada a nuestros políticos, déjense de demagogias baratas, el objetivo no es ganar votos, sino trabajar por el bien de los ciudadanos. Después de lo que nos ha pasado no hay excusas para no aumentar el porcentaje de lo que se dedica a los programas de “investigación y desarrollo”, mucho más dinero para todo lo que se dedique a esto, y menos para otras cosas banales y sin importancia.



Las noticias que nos llegan de los pocos países que van más adelantados que nosotros en sus programas de vacunación, nos hacen abrir un poco más las ventanas y las puertas de la esperanza, alguno incluso ya tiene preparada la medida de que las mascarillas no sean obligatorias en los lugares abiertos. A nosotros todavía nos queda pero vamos en camino.

Hará falta ir perfeccionando el sistema de vacunación, no se entiende que alguien de 80 años no esté vacunado y uno de 64 sí. Sé que el tema es complejo pero es necesario aprender deprisa.

Mucha salud para todos y a seguir cuidándose.

*Respecto a la vacunación, el presidente de la Conferencia Episcopal Española, ha dejado una advertencia que va de la mano con las pautas marcadas por el Papa Francisco:*

***“Así como el Virus no ha hecho diferencias y ha afectado a toda la humanidad, es de desear que también la vacunas sea un bien común que se distribuya a todos por igual y no sea una propiedad privada de unos pocos, sin haber diferencias entre países ricos y países pobres”.***

**Marco Alberto Medina Arranz**





La nieve de Filomena



## COGECES DEL MONTE A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII (3ª parte)

En el último artículo se hacía un análisis de la producción de secano y regadío, sobre las calidades de la tierra en las 3.430 obradas y media laborables y su valor, que se señalaron en las respuestas generales con motivo del Catastro del Marqués de la Ensenada realizadas en 1751. A esa producción hay que añadir los dos molinos harineros, propiedad del concejo, que se encontraban en el valle junto al arroyo, cada uno con una rueda, que “muelen a salvadas” y producían 1.880 reales al año, de los que 1.460 eran para los molineros.

Continuando con la producción, se señalaban en la pregunta 19 las colmenas, de las que había un total 114. De ellas, diez pertenecían al presbítero Manuel de las Heras, veinte a Manuel de Rodrigo, cincuenta a María Saravia; veinte a Agustín García y seis a Ana González. Todos ellos eran vecinos de Cogeces del Monte.

Seguidamente, se enumeraban las especies de ganado que pastaban en el término y en los comunes de Villa y Tierra. Esto da una idea de la importancia de la ganadería en nuestra zona a mediados del siglo XVIII. Las especies, según la respuesta a esta pregunta, eran “vacuno, caballo, yeguno, jumentil, lanar, bousto, cabruno y cerduno”. Cien cabezas de ovejas producían doce arrobas de lana y cincuenta de corderas; cada arropa de estas costaba 22 reales, y cada cordera siete, produciendo un total de 614 reales. El carnero a seis reales y tres maravedís, y la oveja dos. Cada cabra eran seis reales, la yegua cuarenta, la jumenta dieciocho, la vaca treinta y la cerda dieciocho.

Después de analizar la producción, se contabilizan los vecinos, que según la respuesta a la pregunta 21 eran 153. En principio no se hacía distinción entre vecinos y habitantes. Se entiende por vecinos la “unidad fiscal”, lo que entendemos mejor como “cabeza de casa”, que es como lo denominaban antiguamente. En el anterior capítulo indicábamos que en el estado que se hizo en 1786 sobre las cosechas de secano en la provincia de Segovia, su autor, José Antonio de Horcasitas señalaba que un vecino correspondía a cuatro habitantes. No iba mal encaminado, pues tras realizar un análisis de todos los vecinos en esta zona de Castilla, se establece que, para convertir estos en habitantes, hay que multiplicar cada vecino por 3,75 habitantes. De esta forma, aproximadamente, en Cogeces del Monte, en 1751 había 574 individuos (735 en 1776), sin contar los eclesiásticos, oficiales y otros cargos. Además, había dieciséis viudas.

Estos habitantes, según la respuesta a la pregunta 22, vivían en 171 casas. Todas bajas y habitables, excepto 15 que eran altas, y siete que estaban arruinadas. En la pregunta 24 se señalan establecimientos pertenecientes al común: una taberna donde se vendía vino, que producía 1.000 reales; una abacería para vender aceite, vinagre, legumbres secas, bacalao... que rentaba 600 reales anuales y 200 la carnicería.



Relieve realizado en 1567 que representa al Doctor Vitoria, procedente de la antigua casa parroquial.

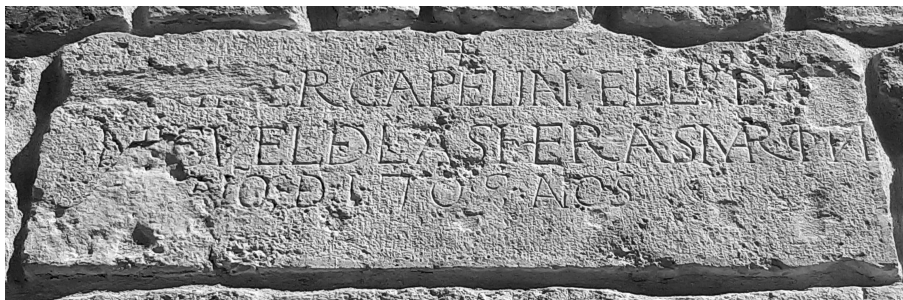
Los gastos que satisfacía el común se especifican en la respuesta a la pregunta 25, y se refieren a los costes de Justicia y regidores, fiestas u otras, como empedrado, fuentes, sirvientes, etc., eran 4.929 reales y 17 maravedís.

La pregunta 26, es una de las más complejas, pero también una de las causas que llevaron a hacer esta pesquisa o catastro a mediados del siglo XVIII. Ofrece información acerca de los censos o préstamos que tenían contra sí las haciendas municipales, es decir, el grado de endeudamiento que soportaban. Todas las localidades de Castilla tenían contraídas deudas, tanto en metálico como en especie. En el caso de Cogeces del Monte soportaba siete censos redimibles en ese momento. Un censo era un contrato con el que se formalizaba un préstamo, el cual augura el pago de la renta anual mediante un bien inmueble (una tierra o una casa). El hecho de que fuese redimible indicaba que por el cual se **recibe un préstamo obligando un bien para el pago de la renta y la devolución de aquel, lo que se conocía como la redención del censo y que suponía la devolución del principal**, y haber liquidado cada año la renta correspondiente. Los motivos por los que todas las localidades de Castilla tuvieron que cargarse con el pago de estos censos respondían a necesidades hacendísticas: para pagar impuestos en años malos de cosechas, para comprar un oficio, para redimir censos anteriores o para realizar mejoras en bienes de titularidad municipal.

El primero de estos censos estaba a favor de la capellanía que fundó el Doctor Vitoria, párroco de Cogeces del Monte hacia 1565, y que en 1751 gozaba de ese censo Bernabé Gutiérrez, residente en Segovia. Consistía en 1.000 ducados de principal y 330 reales de réditos. Este préstamo se tomó para reparar la Casa del Concejo (es decir, el antiguo Ayuntamiento), la fragua y uno de los molinos. El segundo



censo procedía de la capellanía de Francisco Gómez Solís, perteneciente a la parroquia, y que en ese momento gozaba Joseph Gómez, que residía en Madrid. Consistía en 11.029 reales y 14 maravedís de principal, y de réditos 330



Inscripción que dice "Mandó poner capellán, el Licenciado don Manuel de las Heras Martón. Año de 1765 años. Actualmente sobre el dintel de la puerta de la farmacia, probablemente sería la vivienda de este presbítero.

reales y 30 maravedís. En este caso venía a redimir uno anterior contra el

concejo y vecinos de Cogeces del Monte en favor del Convento de Santa Ana de Cuéllar. El tercer censo era a favor del Monasterio de la Armedilla, eran 7.000 reales de principal y de rédito 210, que impuso el monasterio para pagar el diez por ciento. El cuarto de estos préstamos era un censo a favor de la capellanía que fundó Juan de Rodrigo, párroco de Cogeces a mediados del siglo XVII, y que en ese momento se beneficiaba el presbítero Manuel de las Heras, eran 5.000 reales de principal y 150 de réditos. El quinto censo también estaba a favor de esta capellanía de Juan de Rodrigo, tenía de principal 4.000 reales y 120 de réditos. El sexto, a favor del Cabildo Eclesiástico de Cuéllar, consistía en 1.650 reales de capital principal, y 49 y medio de réditos. El último de todos ellos era a favor del Hospital de Santa María Magdalena de Cuéllar, de 500 ducados de principal y 165 reales de réditos.

La contribución de Cogeces del Monte al Servicio Ordinario y Extraordinario, era de 1.433 reales, según la pregunta 27. Este era un impuesto de origen medieval, aunque remodelado en época de Felipe II, entre 1577 y 1580, al que solamente estaban sujetos los varones entre 18 y 60 años, y en activo. En muchos pueblos se conocía a este tributo como *Servicio Real*, establecido por la Contaduría general de Valores que fijaba una cantidad en cada pueblo en proporción a sus haciendas.

En cuanto a los trabajadores, según la pregunta 32, y lo que cobraban cada año, se indica lo siguiente: que había dos sacristanes que ganaban 1.000 reales cada uno; un cillero, que también tenía también el cargo de sacristán, que cobraba 436. Un fiel de hechos, que era el que atendía las funciones reales, que cobraba 320; un maestro cirujano 1.800 y su mancebo 912; un obligado de carnes (el encargado del abastecimiento de esta) y un veterinario, cada uno cobraba 500 reales; el tabernero 400, el abazero 800 y el agrimensor 5 reales. Continuaba con los trabajos o "artes mecánicas", que es como lo especifica el documento, en la pregunta 33, respondieron que había nueve tejedores de lienzos y dos de paños. Aquí hay que hacer un inciso, pues según las *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, obra de Eugenio Larruga y Boneta publicada en el año 1792, se trataba sobre esa fábrica de paños y jergas en nuestra localidad:

*"En otros tiempos había telares en algunos de esto pueblos, especialmente en Cogeces del Monte, en donde se fabricaban paños pardos y jergas. Subsistía esta fábrica con algunos telares corrientes en 1754: todavía se fabrican paños y jergas a estilo del país"*

Cada asalariado en estas fábricas cobraba 2 reales diarios. De igual forma; el sastre cobraba 5, 3 cada zapatero, pues había uno más mayor y otro joven. Había también cuatro cardadores que cobraban 2; un albañil que cobraba 4 y medio, igual que el maestro herrero y, su aprendiz 2; y el maestro carretero 4. Continuaban las preguntas con las demás profesiones, la 35, que era más amplia en número, pues señalaba que había 79 labradores, 59 jornaleros, 54 pastores. En ese momento se señalaban dos pobres mendigos o de solemnidad. Finalmente, en cuanto a los eclesiásticos, había un cura párroco y un capellán.

Finalizamos este texto con la pregunta 15, referida a los derechos que se hallan impuestos sobre las tierras del término, es decir los diezmos. Desde muy antiguo, la iglesia percibía el diezmo. Era un impuesto que afectaba al pan (cualquier tipo de granos), vino, ganados... y, en principio, obligaba a todos. La masa diezmal se dividía en tres montones, cada uno de los cuales se denominaba tercia, correspondiendo al obispo, al cabildo diocesano y la otra, al clero local. Desde poco después de su instauración, la Iglesia cedió a la Corona parte de los diezmos, eran las llamadas tercias reales, que correspondían a los dos novenos de todos los frutos, rentas y todo aquello que se podía diezmar. Todo ello se repartía entre el párroco, la fábrica de la iglesia parroquial, los sacristanes; el cabildo catedralicio de Segovia y el obispo; también para el duque de Albuquerque, al arcipreste de Cuéllar y el Monasterio de Nuestra Señora de la Armedilla. Otros conceptos impositivos que aparecen en todas las localidades es el del pago de la primicia, que era en especie y dividida en tres partes, dos para cada sacristán y la otra para la Armedilla; el otro tributo era el voto de Santiago, consistía en la aportación al cabildo compostelano en agradecimiento a la supuesta victoria de Clavijo en la que había intervenido el Apóstol; y, por último, el diezmo privativo para el cura párroco.



# ENTREVISTA

Mi nombre es Gonzalo Pérez Molpeceres, nací el 31 de enero de 1963. Mi padre Ciriaco, ha sido agricultor y mi madre Umbelina, ama de casa. Tengo una hermana menor que yo llamada Marta.

## **Cuéntanos cómo fue tu infancia, la escuela ...**

Empecé párvulos a los cinco años con Doña Mari Carmen en la escuela que había en la carretera de Torrecárcela, donde íbamos niños y niñas. Después estuve con D. Pedro, Doña Luisa y algunas clases con D. Terenciano con el que hacíamos manualidades, dibujo técnico

y marquería. Terminé el colegio con Doña Dorita y D. Jose Manuel a los 14 años. De mi infancia recuerdo que éramos muchos en la escuela y pasábamos buenos ratos en las eras de arriba jugando al fútbol, en verano a hacer casetas, ir a la Antanilla a merendar y por las noches jugábamos en la plaza a la cadeneta, la luz, las perras de cachar etc. No se me olvidan los buenos momentos que pasaba con mi primo Alfonso jugando al ping-pong en el local de la O.J.E que cuidaba Don Pedro, el maestro. Allí había televisión y podíamos también jugar al ajedrez, las damas, al monopolí ...

## **¿Qué haces al acabar la escuela? ¿Cómo os divertíais de jóvenes?**

Al terminar la escuela empecé en Tudela de Duero una rama de Sanitaria, también se podían hacer la de Química y Agricultura. Se trataba de una FP de dos cursos donde hacíamos a la vez teoría y práctica. Eramos unos 60 alumnos, de aquí además estuvieron, Presen Velasco, Isabel Cañedo, Belén Herguedas y Luis Carlos Andrés. Estábamos una semana en Tudela y otra en casa haciendo ejercicios hasta Navidades, después empezábamos las prácticas haciendo una semana en el colegio y otra de prácticas. Yo las hice en la Casa Cuna durante un año, estábamos a cargo de los niños de 5 a 15 años para darles de comer, merendar, hacer juegos hasta que se les llevaba a dormir. Al año siguiente las realicé en Asprona en Viana de Cega donde hacíamos talleres de alfombras, mecanografía y carpintería con ellos.

A los 16 años, tras terminar los estudios en Tudela, trabajé en la construcción con el señor Justino, ayudando a mi padre en la agricultura y a temporadas en la gasolinera, este era un trabajo que me gustaba. La gasolinera era de Angel Gómez de Torrecárcela y como curiosidad, añadir que empezó a funcionar en 1967.

Los fines de semana estuve unos años de portero en la discoteca vieja que funcionaba como una sociedad de todos los jóvenes, cobrando y entregando las entradas en la puerta. Mi padre estaba de portero en Navidades y San Antonio con Santos Sacristán y yo en la taquilla. En estos años había mucho ambiente en la discoteca, venían jóvenes de todos los pueblos de alrededor: Campaspero, Cuéllar, Bahabón, Traspinedo, Montemayor, Langayo... y como algunos venían en moto, las dejaban aparcadas en la gasolinera. En fiestas hacíamos peñas, que adornábamos con enramada de las arboledas y preparábamos la típica limonada que se ofrecía a todos los visitantes, la nuestra era de la Peña El Delito. Una de mis mayores aficiones ha sido el fútbol y fútbol sala, he jugado durante 16 ó 17 años. Empecé de jovencillo, jugando a veces en algunos pueblos que estaban muy alejados, como cuando fuimos a Carpio que se nos averió el autocar cuando volvíamos y tuvimos que llamar para que fueran a buscarnos haciéndose las tantas de la noche. Solíamos entrenar en el frontón un par de días a la semana pero al coger la gasolinera, por falta de tiempo, lo tuve que dejar. Pasábamos muy buenos ratos y guardo buenos recuerdos de las meriendas que hacíamos después de los partidos en el bar de Angel Concha de Campaspero y algunas con Abelín estando de presidente. En verano íbamos a la piscina y por la noche a la discoteca pues entonces éstas eran las costumbres de los jóvenes.

## **Háblanos de la mili.**

Comencé en Colmenar Viejo haciendo un mes de campamento, después estuve en Madrid en el Cuartel de Automovilismo perteneciente a Infantería. Aquí conseguí el carnet de conducir de primera. Debido a esto, viajé bastante por la península transportando munición a los polvorines, sobre todo del sur, Burgos, Bilbao, en varias ocasiones vinimos al que se encontraba en Sardón de Duero. Un par de veces transporté el equipaje de altos mandos americanos que venían a inspeccionar terrenos en las provincias de Salamanca y Zamora. Realicé maniobras a la llegada de novatos en Avila, Toledo, Cáceres y Badajoz.



### **¿Cuándo empiezas con la gasolinera? ¿Cuál era tu horario de trabajo?**

Al acabar el servicio militar, vengo de nuevo al pueblo y empiezo a trabajar en la gasolinera de forma esporádica, temporadas de verano o cuando hacía falta por necesidades de los dueños. En el año 1995 estuve en la Diputación de Bombero en Peñafiel durante una campaña, desde Julio a Noviembre. Fue en este periodo cuando Angel me comentó que pensaba dejar el negocio por si me interesaba. Como era un trabajo que me gustaba y me permitía seguir en el pueblo, acepté, empezando el 1 de Marzo de 1996 como titular.

El horario era de lunes a sábado de 8 a 22 horas y los domingos de 10 a 14. Los primeros años me ayudaba mi padre cuando tenía que desplazarme a realizar asuntos fuera y en las horas de las comidas.

### **¿Te has sentido a gusto en este trabajo, has sentido miedo a ser atracado alguna vez? Cuéntanos alguna anécdota que te haya ocurrido.**

Como os he comentado ha sido un trabajo que me ha gustado, lo que hace que se soporte mejor aunque tiene el inconveniente de tener que dedicarle muchas horas y apenas queda tiempo para divertirse. Cuando mi padre enfermó me vi en la obligación de contratar personal. Han sido varios los trabajadores a tiempo parcial que han estado trabajando: Obdulia, Raúl, Diego, Titín, Yésica, Oscar y Sheila, con todos he tenido muy buena relación y desde aquí quiero agradecerles la colaboración y el comportamiento que han tenido siempre conmigo.

Miedo no he tenido, solamente una vez han entrado a robar cuando era la fiesta de Campaspero. Quizás al tener el cuartel de la Guardia Civil cerca haya servido para disuadir a los ladrones. Recuerdo como anecdótico, el caso que me ocurrió cuando llevaba solo dos días trabajando que llegó un señor de Chirivella, Valencia que venía haciendo demostraciones de lámparas de techo en los hoteles para su posterior venta y llegó a las 10 de la noche cuando iba acerrar, me pidió que le repostara gasolina que tenía el depósito vacío, fueron 7000 pesetas que dijo que abonaría en mi cuenta, cosa que por supuesto no hizo.

### **¿Te ha resultado difícil tomar la decisión de dejar este trabajo después de 25 años?**

Estando Cocope interesada en adquirir la gasolinera, se pusieron en contacto con el propietario, alcanzando un acuerdo entre ambas partes para ello. A su vez había más gastos por mi parte en cuanto a legislación referente al cumplimiento de normativa (de suelos, aguas residuales, surtidores, tanques, tuberías, seguridad...) por lo que era cada vez más complicado permanecer abierto. Más que una decisión por mi parte, ha sido algo circunstancial.

Es una satisfacción que de este modo podamos tener este servicio en Cogeces, quiero agradecerlo a todos los vecinos que han contribuido para que la Estación de Servicio permanezca en el pueblo, hay pocos tan pequeños que cuenten con ella.

Ahora es la Cooperativa Cocope la propietaria de la gasolinera quien lo gestiona con años de experiencia, además sigue funcionando y dando un mayor servicio al estar abierta las 24 horas del día con lo que el usuario sale beneficiado. De otra forma probablemente, se hubiera cerrado.

### **¿Cuáles son tus aficiones? ¿Tienes alguna ilusión que te gustaría ver cumplida?**

Cuando empecé con la gasolinera lo que más echaba de menos era el deporte, aunque los ratos que tenía libres podía leer, también me gusta hacer puzzles, ir al cine, la jardinería, pasear por el campo.

También me gusta viajar, al principio se quedaba mi padre para poder ir yo unos días por ahí pero a raíz de su enfermedad no he disfrutado de muchos ratos de ocio.

Alguna de las cosas que me haría ilusión sería visitar algunas partes de Asia (China, India) pues siempre me ha atraído su cultura.

### **¿Cómo es ahora tu día a día? ¿Qué proyectos tienes?**

Mis días ahora son más relajados, estoy alternando entre el pueblo y Valladolid. Cuando puedo doy algún paseo o procuro entretenerme en visitando algún museo o lo que surja ya que con esta situación de pandemia se encuentra la mayoría limitado. También me dedico a visitar a menudo a mi madre que ahora se encuentra en la residencia de Quintanilla.

En cuanto a proyectos, estoy pendiente del futuro laboral, aunque me lo estoy tomando con tranquilidad pues hace unos meses tuvieron que hacerme una operación con lo que he estado de baja un tiempo hasta encontrarme recuperado.

Todavía tengo que continuar trabajando durante unos años.

### **¿Qué opinas de TIEMPO?**

Está muy bien, que no decaiga pues es una buena forma de estar al día las noticias del pueblo, sobre todo los vecinos que se encuentran fuera. Continúad así, enhorabuena a todos y todas los que participáis en hacernos llegar el periodiquillo.

## Jose Antonio de la Fuente

Pinturas en general

Arpillaría

Esmaltado

Gotelet

Rallado

Temples



**983 407 212**

**609 823 391**

**C/ Camino de Zaratán 28 47195 La Flecha (Valladolid)**

Cogeces del Monte



**SARA**

**983 699 113**

**PAN Y DULCES**

**PLAZA EL CORRILLO 11**



C/REAL, 19 - COGECES DEL MONTE  
TELF. 983 699 218 - 610 082999

Electricidad  
Electrodomésticos  
Instalaciones eléctricas  
Ferretería - Menaje - Antenas  
C/ Real 2 - COGECES DEL MONTE  
**983 699 247**  
Esteban & Velasco

## GRUPO HERMI ALIMENTACIÓN S.L.

  
**HERMI**  
CARNE DE CONEJO  
**983 403 028**

POLIGONO DE LA MORA, PAR,50,51  
47193 LA CISTERNIGA (VALLADOLID)

## LA TIENDA DE HERGUEDAS

[www.latiendadeherguedas.com](http://www.latiendadeherguedas.com)

**607 596 504**

**JAMONES  
QUESOS  
VINOS**

**Y LOS MEJORES EMBUTIDOS**



Raúl de Pablo del Olmo  
Agente colaborador

Red de Agentes de Castilla y León  
Tel/Fax +34 983 10 72 49 - Móvil 655 90 79 01  
E-mail: [rdepablo@agentes.bancosantander.es](mailto:rdepablo@agentes.bancosantander.es)



**Kiosco  
Armedilla**

**Hernando de Acuña 42 - 47014 VALLADOLID**

**983 376 516**

**LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO**



**C/ LA FUENTE 7- COGECES DEL MONTE - (VALLADOLID) 983 699 077**



# POEMAS DE VEZ EN CUANDO

Me arrastro,  
Clavo las uñas en la tierra  
Y grito, arañó, me retuerzo  
Me arranco cada centímetro de mi piel  
Que se atreve a pensar en el tacto de  
la tuya

Bueno,  
Respiro,  
Cojo aire,  
Porque hace tiempo que no respiro

Prohíbo a mis manos  
Que te busquen en la oscuridad  
Y le suplico a mis labios  
Que convenzan a mi lengua  
De que eres un recuerdo amargo



Los versos se me amontonan  
Aparecen cuando menos los imagino  
Cómo si llevaran años esperándote

La poesía siempre ha sido aire,  
He escrito para recuperar el aliento.  
Siempre ha sido la grapa  
Que ha cerrado heridas muy oscuras

Pero ahora escribo versos entre besos  
Y los poemas aparecen solos,  
Sin guerra, sin daño

Me creía una poeta triste  
Y es que aún no había dormido a tu lado



**Noelia Pérez González**

Sígueme en Instagram:  
[@mas\\_o\\_menos\\_poesia](#)

Cuando te digo que  
Hace mucho que no me sentía así  
No hablo de que seas la pieza que llena  
Un hueco que alguien dejó

Digo que has creado un universo  
Con solo mirarme a los ojos  
Y has hecho un hogar  
De una ciudad extraña

En tu cama no hay espacio para dudas  
Y tus manos están hechas para acariciar  
mis mejillas

No me llenas vacíos  
Me creas espacios

Espacio para futuro, viajes, sol y lluvia  
Espacio para mañanas, besos y poesías  
Espacio para tristeza y amor  
Espacio para ser y para estar  
Espacio para ser y estar contigo



# Vamos de excursión

Esta excursión la vamos a dedicar a la otra parte de nuestro “corazón partío”, que comentaba en el anterior número, a la parte segoviana que llevamos dentro y a nuestros vecinos cuellaranos. Si hay algo curioso que tienen los pinares segovianos, o por lo menos a mí me lo parece, son las lagunas que de repente aparecen en medio de un pinar o en sus bordes, como las “Lagunas de Lastras” o en Cantalejo la laguna de Navalayegua. Más cerquita tenemos en Cuellar la **Laguna del Espadañal**. Es un paseo muy agradable para pasar una bonita mañana o una tarde.



El Espadañal existe desde tiempos medievales y llegó a tener 150 Ha, después de varias transformaciones y una desecación en los años 60, se volvió a recuperar para ocupar las aproximadamente 50 Ha actuales. Sus aguas, además de las de lluvia, vienen del río Cerquilla y las mantiene a través de un sistema de diques. Su nombre lo adopta de un tipo de planta muy abundante y conocida comúnmente como “Espadaña”. Donde hay agua hay vida y en el Espadañal hay mucha, podremos encontrar la más variada fauna de la comarca y donde también se alojan por unos días numerosas especies de aves migratorias. Anfibios, cangrejos y pequeños peces que vienen del río Cerquilla completan su población. Entre las aves que puedes ver, se encuentra una de las rapaces más hermosas, el aguilucho pálido, en algunas ocasiones cigüeñas negras, cormoranes, ánsares y el más abundante, el azulón, ese pato de varios colores que solemos ver en la mayoría de los humedales. Pero no siempre es posible verlas, en la mayoría de los casos solo verás alguna gallineja o focha y algunos azulones. En época de cría suelen esconderse en los nidos, pero en época de migraciones es más probable que las veas descansar en la laguna. Para ello se ha habilitado un pequeño observatorio de madera al borde de la laguna, donde con paciencia y silencio lograrás ver a alguna de ella



Cada época del año tiene su encanto y sus curiosidades, por ejemplo, si vas en verano lo más seguro es que la laguna esté seca y puedas andar tranquilamente sobre ella, notarás eso sí, su manto de turba mullida fruto de la humedad del resto del año. Los cangrejos que quedaron atrapados sin poder salir de la laguna languidecieron desecados al sol y te encontrarás con numerosos caparazones blancos calizos. Si el invierno viene frío como el de este año la laguna se hiela, los días de niebla le dan un aspecto de misterio británico y la primavera la viste con el verdor de los juncos, espadañas, brotes de las matas de brezo y demás arbustos de la zona.



Para llegar a El Espadañal, situado en el Prado Vega, a unos 6 km de Cuéllar, es preciso tomar la carretera CL-112 en dirección a Cantalejo, desviándose por el acceso al polígono industrial "Prado Vega y al Campo de golf. Tomando el camino de la izquierda puedes aparcar y ya comenzar tu caminata. Si quieres hacer una ruta larga puedes empezar desde La Dehesa de Cuellar y hacer un circuito circular, esta ruta está incluida en varias páginas de internet de rutas ornitológicas como [Trino \(birdwatchinginspain.com\)](http://Trino(birdwatchinginspain.com))



Pero puedes completar la excursión con un paseo por los pinares segovianos, estamos justo en el borde norte del Mar de Pinares. Es fácil que te encuentres con alguno de los resineros que explotan esta zona y que estén recogiendo la resina de los cubículos que dejan en las hendiduras de los pinos. Desde finales del siglo XIX y durante una buena parte del siglo XX el aprovechamiento de la resina de los pinos segovianos fue también fuente de ingresos y un medio de vida. Esta resina natural que se obtienen de los pinos resineros de la Tierra de Pinares es de mejor calidad de la que se obtiene de otras fuentes. Fue un oficio apartado durante muchos años debido al uso de otros materiales derivados del petróleo, pero el encarecimiento de éste y esa buena calidad de esta resina pinariega y de la trementina que se extrae de ella hicieron posible su recuperación.



La resina o miera es una sustancia que determinados árboles generan de forma natural. Esta sustancia, transparente cuando circula por el interior y blanquecina cuando sale al exterior, es diferente de la savia, Es un fluido generado por el pino para defenderse de hongos, insectos y parásitos. La técnica más habitual para su obtención es la denominada '*pica de corteza ascendente*', que consiste en la realización de una serie de cortes sucesivos y ascendentes, que seccionan el canal resinero interno del pino, de forma que la miera o resina salga al exterior. Para recoger la resina tienen un artilugio muy curioso que rebaña toda la resina con unas aspas que raspan el interior del cubo cuando se da vueltas con una manivela lo van moviendo de un pino a otro recolectando todos los cubiletos, van llenando unos depósitos más grandes para transportarlo a las destiladoras. De las siete fábricas destiladoras que permanecen activas en España, cinco se encuentran en Segovia. La provincia de Segovia cuenta con más de la mitad de los pinos en resinación de toda la Comunidad, con más de 300 trabajadores en la provincia. La recolección y explotación de la resina de pino puede ser la salvación de las zonas de pinar de los pueblos de la España interior, y es sin duda una posibilidad más de generación de empleo y riqueza en un entorno que no puede permitirse el lujo de desaprovechar ninguno de sus recursos.



Los olores balsámicos de la resina, de las piñas, del brezo, del tomillo y demás plantas aromáticas te impregnarán. Es una delicia pasear por los pinares y disfrutar también de sus atardeceres. Los claros y sombras de los rayos de sol al caer te embrijarán. Si tienes mascota, puedes llevártela pero ten en cuenta que en las cercanías de la laguna, has de llevarla atada para no asustar a la fauna local.

**Juli Peñas del Caz**

# DINOSAURIOS (1)

## INTRODUCCIÓN

Desde hace un tiempo los dinosaurios han aparecido por todas partes, desde películas, hasta juegos, pasando por galletas, anuncios de televisión, cuentos para niños, etc., pero la mayoría de las personas no tienen muy claro lo que son los dinosaurios y los engloban junto a otros reptiles, unos extintos y otros no. Sin embargo, hay que decir que, entre los animales vivos, es posible que sean las aves y no algunos reptiles, quienes muestran más relación con los dinosaurios. A esto hay que añadir la confusión cronológica a que nos han llevado algunas novelas y películas, al hacer convivir en el espacio y en el tiempo a dinosaurios, mammothus y hombres primitivos o no tan primitivos. En las líneas siguientes solo se pretende exponer una serie de ideas generales sobre los dinosaurios que nos ayuden a comprender lo que eran, pero también lo que no eran y a entender que, ni todos los dinosaurios eran grandes monstruos, ni todos los animales grandes fueron dinosaurios. También conviene decir que el conocimiento de los dinosaurios es relativamente reciente pues, aunque los fósiles ya eran conocidos hace mucho tiempo, la mayor parte de los que se encontraban eran de animales pequeños, como moluscos, equinodermos o vegetales. Cuando se encontraban huesos más o menos grandes, se asignaban a animales conocidos y no se pensaba que habían existido animales que se habían extinguido, quizá por falta de conocimientos, pero también por convicciones religiosas que solían tener el fijismo y el creacionismo como bases para la interpretación de la Naturaleza.

## ¿QUÉ SON LOS DINOSAURIOS?

Desde el punto de vista puramente biológico, los dinosaurios constituyen un Superorden, cuya clasificación (taxonomía) se expresa así

REINO:	Animalia
FILO:	Chordata
SUBFILO:	Vertebrata
SUPERCLASE:	Tetrápoda
CLASE:	Saurópsida
SUBCLASE:	Diápsida
SUPERORDEN:	Dinosauria
ORDENES:	Saurischia. Cadera de lagarto Ornithischia. Cadera de ave



Pero expliquemos esto un poco más. Lo primero que hay que decir es que los dinosaurios fueron unos vertebrados terrestres con cuatro extremidades (tetrápodos). La clase Saurópsida, también llamada Reptilia, en muchas ocasiones, en la actualidad se asimila a un Clado llamado Saurópsidos, que reúne 2 clases, la Clase Reptilia y la Clase Aves. Aquí podemos ver algunas divergencias, dependiendo de épocas y autores, pero lo más fácil es utilizar un concepto muy útil para la clasificación de los vertebrados. Se trata del gran Clado denominado Amniota, que se caracteriza porque el embrión tiene 3 capas o envueltas que encierran un medio acuoso en el que se puede alimentar y respirar. En dicho Clado se pueden encontrar 2 clases:

**CLASE SINÁPSIDA:** Incluye mamíferos (únicos seres que aún viven de esta clase → Clase Mammalia), pero también se incluyen aquí una serie de reptiles ya extinguidos que guardaban cierta relación con los mamíferos y que, en algunos textos son denominados “reptiles mamiferoides”. Los mamíferos se pueden definir como vertebrados amniotas, homeotermos (con sangre caliente) y con glándulas mamarias. La mayor parte son vivíparos, salvo los monotremas, el ornitorrinco y los equidnas. Todos descienden de un tronco común que se remonta a finales del Período Triásico, hace algo más de 200 millones de años.



Los reptiles de esta clase (todos extinguidos) poseían una sola abertura, relativamente baja, a cada lado del cráneo. Los más antiguos aparecieron durante el Periodo Carbonífero y se asemejaban a lagartos y también al anápsido Hylonomus (sin aberturas en el cráneo). Estos reptiles alcanzaron su apogeo durante el Pérmico Superior y el Triásico Inferior siendo entonces los vertebrados terrestres más abundantes. Entre ellos podemos citar los Archaeothyris (extinguidos en el Carbonífero), los Pelicosaurios (extinguidos durante el Pérmico), los Terápsidos y los Cinodontos (extinguidos a principios del Jurásico).

CLASE SAURÓPSIDA. Incluye 2 Subclases.

SUBCLASE ANÁPSIDA. Los reptiles anápsidos están considerados como los más antiguos, habiendo aparecido en el Periodo Carbonífero. No presentan aberturas en el techo craneal. El más conocido es el Hylonomus, que se extinguió durante el Carbonífero. Los únicos supervivientes son las tortugas, tanto marinas, como terrestres. Otros órdenes de esta subclase fueron extinguiéndose a principios del Triásico.

SUBCLASE DIÁPSIDA. Los reptiles diápsidos presentan 2 aberturas (fenestraciones) laterales en cada lado, en la parte posterior del cráneo, por detrás de la órbita ocular (fosas temporales). Los más antiguos datan del Carbonífero Superior y comprenden varios órdenes y superórdenes, uno de los cuales es el Superorden Dinosauria que se divide en 2 órdenes, como veremos más adelante (Orden Saurischia y Orden Ornithischia). Pero también se incluyen en los Diápsidos órdenes y superórdenes como: Ictiosaurios, Pterosaurios, Plesiosaurios, Lagartos (Superorden Lepidosauria, o “lagartos con escamas”), Cocodrilos (Orden Cocodrilia), Serpientes (ofidios) y Aves. En la actualidad solo existen los 4 últimos, habiéndose extinguido los demás durante la Era Mesozoica, muchos de ellos a finales del Cretácico.

Una vez explicado lo que son los dinosaurios, vamos a ver **algunas cosas más** sobre ellos.

Su aparición está datada durante el Período Triásico, aproximadamente hace 243-231 m.a. y su extinción tuvo lugar hace 66,0 -65.5 m.a. En sentido estricto, su extinción no fue total, pues las aves habrían evolucionado a partir de un suborden del orden Saurischia, llamado Theropoda (terópodos). Dicha evolución habría tenido lugar durante el Período Jurásico.

El Superorden Dinosauria presenta cierta diversidad desde varios puntos de vista, tanto morfológico como ecológico, e incluso taxonómico. Se han identificado, hasta ahora, 500 géneros y 1000 especies, tanto carnívoros, como herbívoros. Había dinosaurios bípedos y cuadrúpedos, incluso hubo dinosaurios que llegaron a alternar ambos tipos de locomoción. Muchos dinosaurios poseían cuernos o crestas y algunos desarrollaron modificaciones, como espinas o armaduras óseas. También se sabe que los dinosaurios construían nidos para la puesta de sus huevos.



Respecto al tamaño, aunque se sabe que algunos alcanzaban grandes dimensiones (más de 30 m. de largo y 9 metros de altura), también existieron dinosaurios pequeños, en ocasiones inferior a medio metro. Pero hay que tener en cuenta que los huesos grandes se conservan mejor que los pequeños y, por eso, la mayoría de los hallazgos se corresponden con ejemplares de gran tamaño.

En cuanto al significado de la palabra dinosaurio, conviene señalar que nos puede llevar a equívoco, ya que significa “*lagarto terrible*” y, taxonómicamente hablando, no son lo mismo, ya que el lagarto pertenece al Superorden Lepidosauria, Orden Squamata y Suborden Lacertilla, teniendo como punto común la pertenencia a la subclase diápsida.

**Alejandro del Valle González**

# VACIÁNDOSE

Desde hace algún tiempo se está hablando a través de los medios de comunicación acerca del tema de la "España Vacía". Es una especie de reivindicación sobre el medio rural, la valoración del mismo y la necesidad de evitar el que siga **VACIÁNDOSE**. Esperemos que la sociedad vaya tomando conciencia y poco a poco se consiga evitar el abandono y deterioro de este medio.



La migración de los pueblos a las ciudades empezó hace más de un siglo. El desarrollo industrial creó la necesidad de mano de obra con el consecuente flujo de población hacia los lugares que lo demandaban. Además de las personas que trabajaban en las fábricas y otras empresas relacionadas con ellas, también se generaron puestos de trabajo en el sector servicios.

La gente fue abandonando los pueblos principalmente por motivos laborales como ya hemos citado. La ciudad ofrecía trabajos que no solían estar condicionados a la meteorología como la agricultura. Los sueldos eran constantes a lo largo del año, incluso disponían de algunos días de vacaciones a diferencia de la ganadería, por ejemplo, que exigía una dedicación a tiempo total. Otro motivo importante de la migración hacia las ciudades fue la realización de estudios medios y universitarios. También existirían otros motivos personales, familiares o de otro tipo pero seguramente afectaron a un menor número de personas.

*El resultado de todo este fenómeno social fue la pérdida de población de los pueblos y aldeas hasta quedar muchos de ellos completamente abandonados o sin apenas vecinos como pueblo del Señor Cayo (**El disputado voto del señor Cayo**) de la novela de Miguel Delibes. Voy a utilizar otros ejemplos de la obra de este gran escritor cuyo centenario de su nacimiento en Valladolid el 17 de octubre de 1920 estamos celebrando. Con ello quiero hacerle un pequeño homenaje pues soy lectora de obras suyas desde hace años.*



*Él estuvo siempre preocupado por el abandono del medio rural, por el progreso de sus gentes, la necesidad de dotar de medios y estructuras que facilitasen el desarrollo de los pueblos y la formación de sus habitantes y también de la conservación sus valores como lenguaje (podemos ver muchos términos locales de los escenarios de sus novelas), el medio ambiente (como son las referencias a animales y plantas), etc... En su obra hace una demanda a favor de este medio ya que a partir del comienzo del desarrollo industrial, la economía se fue focalizando en torno a las zonas industrializadas y como consecuencia de ello se las fue dotando de mejores servicios dejando relegado al medio rural. Miguel Delibes fue bastante reivindicativo respecto a la necesidad de ayudas para el progreso de los pueblos en todos sus aspectos.*

***Daniel el Mochuelo (El Camino)** se marcha de su pueblo a la ciudad para estudiar. En esa época no había posibilidad de hacer el bachiller ni una formación profesional en los pueblos ya que carecían de institutos y colegios con ese tipo de formación y menos aún para realizar estudios universitarios. **El Nini (Las Ratas)** vivía en una cueva, andaba descalzo y estaba sin escolarizar, sin embargo era inteligente, sensato y un buen chaval que se merecía mejores oportunidades. Aunque parezcan casos algo exagerados, ya que no se daban en nuestro pueblo ni en los de alrededor ese tipo de situaciones, había zonas en las que eran más frecuentes de lo que podemos pensar. Yo he conocido lugares en los años 70 e incluso 80 del siglo XX en los que el tiempo parecía haberse detenido desde hacía muchos años. **Pacífico Pérez (Las guerras de nuestros antepasados)** vivía en el seno de una familia en la que la crueldad y la violencia eran un hecho natural, obligatorio y de lo cual se sentían muy orgullosos especialmente el abuelo y el bisabuelo, el padre parece que tenía más interés en la economía. Aquí se pone bien de*





*manifiesto la necesidad de una buena formación en valores de convivencia en sociedad. El hecho de que una situación de este tipo no es tan extraña como pueda parecer, nos lo demuestran sucesos como la matanza de Puerto Hurraco ocurrida a finales del siglo pasado.*



*Estas referencias son sólo un pequeño botón de muestra de la preocupación de Miguel Delibes por del medio rural. No es un escritor que acostumbre a exagerar los hechos sino que los escenarios de sus novelas son un auténtico retrato del momento y el lugar y los personajes son totalmente reales. No hay más que ver la descripción que hace de ellos tanto física como de su personalidad, sus costumbres, el lenguaje que utilizan, los lugares en los que habitan. Él se sentía bastante pesimista respecto al futuro de los pueblos y su entorno, lo cual se explica bastante teniendo en cuenta que las personas que emigraban sobre todo en la primera mitad del siglo XX, solían desvincularse de sus lugares de origen completa o casi completamente debido a sus circunstancias económicas y al hecho de que se marchaban familias enteras en muchos casos.*

El desarrollo tecnológico y el progreso económico surgido posteriormente fueron frenando esta desvinculación, ya que mejoraron las vías de comunicación y la gente empezó a disponer de vehículos propios para el desplazamiento a través de ellas. De este modo las distancias entre los pueblos y las ciudades sin disminuir en el espacio, se acortaron en el tiempo. Por otra parte, el medio rural fue dotado de mejores servicios y la agricultura y ganadería fueron disponiendo de mejores medios.



A partir de los años 80 muchos pueblos relativamente cercanos a las ciudades experimentaron un gran crecimiento. Además, muchas personas residentes en las ciudades empezaron a pasar algunos festivos y temporadas de vacaciones en sus pueblos de origen, a edificar segundas viviendas, e incluso a participar en muchas de las actividades que se organizaban en ellos, tanto culturales como festivas, tradicionales, ceremonias, etc.

Hay otro hecho que también hay que tener en cuenta que es la toma de conciencia por parte de la sociedad de la valoración del patrimonio cultural (material e inmaterial) y del medio ambiente. Como consecuencia de ello se van realizando actividades destinadas a la mejora, conservación y potenciación de este patrimonio parte del cual está ubicado en el medio rural.

En la actualidad una buena parte de los individuos que residen en las ciudades no han abandonado totalmente sus pueblos sino que siguen vinculados a ellos e incluso una parte importante de ellos están implicados en algunas de las actividades que en ellos se realizan. Además han transmitido esa actitud de participación a las siguientes generaciones (hijos, nietos, incluso bisnietos). Algunos ejemplos de ello son los siguientes: peñas, fiestas de quintos, águedas, fiestas locales, actividades deportivas y culturales, asociaciones, etc.

Un caso especial es la participación de personas no residentes en el pueblo, en la redacción de esta revista "Tiempo" (también llamado "el periodiquillo"). Dicha revista es un medio de comunicación no sólo entre cogezaños sino también con personas que se sienten vinculadas con nuestro pueblo. El progreso de las telecomunicaciones ha hecho que podamos mantenernos unidos en cierto modo desde la distancia.



Esperemos que toda esta preocupación emergente por la despoblación del medio rural no se detenga sino que vaya para adelante y dé sus frutos. Parece que el teletrabajo está contribuyendo al aumento de la población en este medio. Creo que es importante mantener un equilibrio entre el medio urbano y el rural de forma que ambos resulten beneficiados.

**M<sup>a</sup> Purificación Niño Sacristán**



TALLERES SACRISTÁN S.L.

**VENTA Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
NUEVOS Y USADOS**

**TELF: 983 699 065 - FAX: 983 699 342**

47313 COGECES DEL MONTE - C/ CARRABAHABÓN 24



**EL CHOZO**

TABACOS@BAZAR

C/ SOL N14

47313 COGECES DEL MONTE (VALLADOLID)

TELEFAX: 983 699 017

E-MAIL: ELCHOZOTABACOSBAZAR@GMAIL.COM



983 699 271

**SERVICIO ESMERADO**

**HIJOS DE OCTAVIO**  
MATERIALES Y SERVICIOS S.L.

*DESDE SIEMPRE, UN SERVICIO  
COMO NUNCA*

C/ Sardón, 7  
47331 Santibáñez de Valcorba  
983 682 494  
www.hijosdeoctavio.com

biomasa  
transportes  
excavaciones  
alquiler de contenedores  
materiales de construcción



COGECES DEL MONTE

**CARNICERÍA Y ALIMENTACIÓN**

C/ DE LA FE N° 1

**983 699 064 - 653 754 401- 653 878 428**

**H** TAPICERÍAS  
**HERGUEDAS CB**

REPARACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MUEBLES TAPIZADOS

**983 297 917**

C/ MARAVILLAS 15 - VALLADOLID

**F. Javier Jorge Colomo**

www.piedrasjavierjorge.com

**Cantero**



Trabajos en piedra caliza  
Panteones e inscripciones

**983 698 593 - 646 312 750**

C/ NORTE N° 2 - 47310 CAMPASPERO

**SUPERMERCADO**  
**SPAR**



**ÁNGEL MIGUEL VILLAR**

CARNICERÍA Y COMESTIBLES EN GENERAL

**983 699 326**

C/ PÓSITO N°4 - 47313 COGECES DEL MONTE



**Museo del Ayer**

C/ CARRALAVILLA N° 18 47313 COGECES DEL MONTE

**625336122**





# AYUNTAMIENTO



En las sesiones celebradas por el Pleno del Ayuntamiento se han tratado los siguientes temas:  
Se ha aprobado provisionalmente el presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio de 2021

Ingresos		Gastos	
Operaciones corrientes:		Operaciones corrientes:	
Capítulo 1º.- Impuestos directos	255.102	Capítulo 1º.- Remuneraciones de personal	226.411
Capítulo 2º.- Impuestos indirectos	5.000	Capítulo 2º.- Gastos en bienes y servicios	220.744
Capítulo 3º.- Tasas y otros ingresos	97.811	Capítulo 3º.- Gastos financieros	2.050
Capítulo 4º.- Transferencias corrientes	188.537	Capítulo 4º.- Transferencias corrientes	50.060
Capítulo 5º.- Ingresos patrimoniales	28.258		
Total	574.708	Total	499.265
Operaciones de capital:		Operaciones de capital:	
Capítulo 6º.- Enajenación inversiones	0	Capítulo 6º.- Inversiones reales	59.141
Capítulo 7º.- Transferencias de capital	11.292	Capítulo 7º.- Transferencias de capital	0
Capítulo 8º.- Activos financieros	0	Capítulo 8º.- Activos financieros	0
Capítulo 9º.- Pasivos financieros	0	Capítulo 9º.- Pasivos financieros	27.594
Total	11.292	Total	86.735
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>586.000</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>586.000</b>

Con motivo de que el día 2 de marzo de 2021 expiraba el mandato del Juez de Paz de la localidad y seguidos los trámites pertinentes se ha propuesto por otro periodo como Juez de Paz titular de Cogeces del Monte a D. Florencio Andrés Herguedas.

Con fecha 25 de noviembre de 2020, se recibe en el registro general del ayuntamiento un escrito suscrito por 145 vecinos en relación con la modificación del tipo impositivo de IBI Urbana. En el resumen del escrito se dice que ha habido una desproporcionada subida de dicho tipo impositivo y que se rebaje en el margen legal permitido; que se tenga en cuenta la capacidad económica de los ciudadanos y la equidad. Solicitan que se integren en la Ordenanza sobre el impuesto, bonificaciones permitidas por la LRHL (Ley Reguladora Haciendas Locales). La revisión del Padrón de Bienes Inmuebles y comprobar el valor catastral ya que hay un problema de altas valoraciones, para que no supere en ningún caso el 50% del valor del mercado y que no incrementen los valores, sino que los bajen.

Por parte del Sr. Alcalde responde que dicha modificación fué aprobada en septiembre de 2019, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, dando el correspondiente plazo para la presentación de alegaciones y aprobada definitivamente por mayoría absoluta en la sesión celebrada el 18 de noviembre de 2019. También contesta el Sr. Alcalde que la valoración catastral no la realiza el Ayuntamiento, sino la Gerencia Regional del Catastro y que la última revisión se hizo en 2014. Que el IBI urbano al igual que el rústico grava el valor de dichos inmuebles y que atiende únicamente al valor del objeto y no las circunstancias de los sujetos pasivos.

Los Sres. Concejales manifestaron sus distintas posiciones y adoptaron acuerdo de conocimiento.

En el censo de población de nuestro pueblo a 19 de abril de 2021 hay un total de 645 personas, de las cuales 343 son varones y 302 mujeres. Como curiosidad hay que decir que tenemos una persona con 100 años, 19 personas entre 90-99 años y entre los más jóvenes entre 0-9 años hay 21; entre 50-89 años hay 389 personas; entre 10-29 años hay 88 personas y entre 30-49 años hay 131 personas

**Mari Carmen**

# ACTIVIDADES DE OCIO Y CULTURA

**TALLER DE PENSAMIENTO NEGATIVO Y SUPERACIÓN DE LÍMITES** (25 enero y 1 febrero): Junta de Castilla y León ha promovido este taller del que se pudo disfrutar en el Ayuntamiento, con el aforo y medidas sanitarias que el momento requieren, para unos privilegiados mayores de 60 años

**EXPOSICIÓN “MIGUEL DELIBES ILUSTRADOR”** (28 febrero al 28 marzo): El escritor vallisoletano realizó una serie de ilustraciones referentes a pasajes de su libro “el Camino”. Y, dentro del homenaje por el centenario de su nacimiento (que debería haberse celebrado en 2020) se ha mostrado esta faceta de dibujante, para la mayoría desconocida. Que hayamos sido tan privilegiados de haber acogido esta exposición en nuestro pueblo se lo debemos agradecer a Isabel Estéban Amo; que actualmente trabaja en la Fundación Miguel Delibes.

**II JORNADAS “A LA CAZA DE LA TRUFA”** (14 marzo): Con un absoluto éxito, tuvo lugar la segunda edición de esta experiencia que Carlos Herguedas nos permite disfrutar. Sólo 15 privilegiados pudieron participar de la clase magistral de cultivo y recolecta de éste valioso hongo. Los asistentes también fueron testigos, de la mano de Yoli (Mesón Maryobeli) de cómo sacar partido en la cocina a la trufa negra. Y para completar el día, se visitó el Chozo de los Hilos y El Monasterio de La Armedilla (guiados por la Asociación de Amigos del Monasterio de la Armedilla). Previamente Cogeces del Monte junto con Fompedraza, que son los dos únicos municipios de la provincia productores de trufa, han participado en Trufforum un evento internacional, ideado y promovido desde el Instituto Micológico Europeo (EMI), que nace con el objetivo de promocionar el uso responsable de la trufa europea en las cocinas domésticas y profesionales. Carlos además ha conseguido su marca propia TRUFAVIVA



**Mención especial:** Paula Estéban Ramos, 3º finalista de la VII Olimpiada de Geografía de Castilla y León para alumnos de 2º de Bachiller. Queremos dar la enhorabuena a esta cogezana por su resultado.

## Alejandra del Valle Niño

Por segundo año consecutivo y por culpa del COVID-19, la Asociación de Jubilados y Pensionistas “El Chorrillo” nos hemos visto obligados a suspender la semana festivo-cultural en honor a San José, el día 19 de marzo. Pero como el año pasado, hemos querido seguir rindiendo homenaje a nuestros socios que este año cumplen 88 años con la entrega de su diploma en sus domicilios. Vaya para ellos la felicitación y todo nuestro cariño en nombre de la directiva de la asociación y de todos los socios. Mucha salud para todos.

## Carlos Arranz (Presidente asociación)



Constantino Arribas, Esteban Herguedas, Pedro Vallejo, Germán Sinovas, Servando Herguedas y Valerio Arranz



# PAGINA AGRICOLA



Ha llovido a tiempo y mira que hacía falta. Después de un mes de marzo en el que se habían alineado los astros para que todo se pusiera un poco en contra para el buen devenir de nuestros cereales. Tan pronto calentaba como que había bajas temperaturas con fuertes heladas que junto con el déficit de lluvias que ya vienen arrastrando desde el mes de febrero, contribuían a que sobre todo los trigos, que habían salido del invierno con un aspecto inmejorable, sufrieran de tal manera que llegaron a mostrar síntomas de sequía. A día de hoy el aspecto de nuestra campiña es bueno. Los trigos han recuperado, las cebadas debido al estrés se encañecieron y están empezando a espigar y el colorido lo ponen las colzas con ese amarillo intenso y su buen aspecto.



Esperemos que el proceso de la vernalización se haya cumplido. Parece ser que diferentes especies vegetales entre las que se encuentran trigo y cebada precisan de prolongados periodos de tiempo de temperaturas frías, entre 0° y 5 ° durante un periodo aproximado de 50 a 60 días dependiendo de variedades, para que su posterior floración sea en las mejores condiciones para una buena producción. Al parecer, la relación de tiempo es directamente proporcional a un mejor resultado, es decir cuanto menos tiempo de vernalización, menor número de granos

en la espiga, con menor peso también, menor altura de planta, menor longitud de espiga y el espigado también es más tardío. La temperatura ideal para el crecimiento y desarrollo del cultivo de estos cereales está entre 10 y 24°. Las temperaturas altas favorecen más el crecimiento del tallo principal en detrimento de los tallos hijos, por el contrario las temperaturas bajas favorecen el ahijado y no olvidemos que una buena cosecha se empieza a fraguar consiguiendo el mayor número de hijatos.

La previsión de cosecha según el Consejo Internacional de Cereales es que pasaremos de los 2.200 millones de Tm. con incrementos en trigo de un 2% en el mundo y un 10% en la Unión Europea, por contra habrá una disminución en cebada tanto en el mundo como en la UE de un 2,5% aproximadamente. El consumo también prevee que será sensiblemente superior a la cosecha. Las cosechas siguen batiendo records y los consumos cada vez son más fuertes y recortan de manera sensible los stocks de cereales. El “gigante asiático” no deja de comprar materia prima, bien sea por necesidad, su cabaña porcina está aumentando considerablemente después de haberla tenido que sacrificar anteriormente por la peste porcina africana, o por estrategia y esto como argumento principal está siendo el caldo de cultivo para que los cereales se mantengan fuertes y al alza y podamos llegar a niveles de 2007.

Por otro lado se ha prorrogado hasta el 15 de mayo la solicitud de la PAC de 2021, con pocos cambios en su tramitación y menos dinero. Los controles por monitorización van a ir cobrando un papel más relevante que hasta ahora y para el 2022 esperan que su implantación sea ya definitiva en toda España.

La monitorización es un procedimiento de observación periódica y sistemática de la tierra, basado fundamentalmente en la utilización de las imágenes de los satélites *Sentinel* y su objetivo es verificar de una forma periódica y continua entre la actividad declarada por el agricultor y la observada en una serie temporal de imágenes. Esto viene a sustituir los controles en campo que consistían en un muestreo de aproximadamente el 5% de los beneficiarios de la PAC y por este sistema se va a pasar a un 100% de los mismos con controles automatizados continuos. Este proceso reduce carga administrativa y costes en la realización de los controles con lo cual esperamos que la tramitación de las ayudas y posteriores pagos también sean más ágiles. Aunque dicha monitorización es voluntaria para los países miembros de la UE, España ha asumido el desarrollo de este método de control y es el país con más superficie agraria monitorizada, en Castilla y León tenemos el 100% de la superficie acogida a este sistema.

Parte de nuestros caminos sufrieron también las consecuencias de la nieve y gracias al trabajo de nuestros agricultores saliendo a bachear de manera altruista, junto con el gran aporte económico de la junta Agropecuaria Local y algo de ayuda de nuestro Ayuntamiento, han contribuido a devolverles un mejor aspecto.

Esperemos que siga lloviendo y esta cosecha que tampoco tiene mala pinta se conserve hasta el final. No será como la del año pasado pero parece que los precios nos van a ayudar. ! Que la pandemia nos respete y que no falten las vacunas!

# Tardes con...



En primer número del año nuestro periódico Tiempo, toca pasar una "Tarde con..." Normalmente lo hacemos con la alcaldesa-aguedesa de turno y dedicada siempre a las mujeres, porque para eso coinciden dos fiestas fundamentales en las que la mujer tiene su papel protagonista. Dos días muy diferentes, el 5 de febrero, el de sentimientos religiosos, tradiciones y devociones y el 8 de marzo, el reivindicativo y de lucha por los derechos de las mujeres. Esta maldita pandemia ha modificado tanto nuestra vida que Santa Águeda no pudo celebrarse como todos los años. Excepto el acto religioso, todo lo demás quedó suspendido, incluido la

renovación de los cargos de banco. Así que pensé que lo mejor sería pasar la tarde con las mujeres que hacemos o estamos, de una manera o de otra implicadas en este "periodiquillo". No estamos todas, porque tampoco las normas sanitarias lo permitían, así que a la cita acudieron encantadas: Rosa, Emilia, Isa, Carmen Mari, Feli y Alejandra. No pudo venir Mari Carmen desde Madrid por razones obvias, pero a la que desde aquí le damos las gracias por su colaboración así como a las importantísimas repartidoras.

Se trataba de pasar una tarde entre mujeres, café y dulces y de hablar de temas femeninos y feministas, porque no. Mujeres de Cogeces de toda la vida, de las venidas a vivir de otro pueblo, de las que no hemos nacido aquí pero somos de aquí y de las que vivimos desde hace pocos años en el pueblo. Mujeres casadas, solteras, con hijos, sin ellos o con nietos. Mujeres que al fin y al cabo tenemos las mismas inquietudes y hemos vivido casi las mismas cosas aunque en otras épocas como nos dice Emilia: **"No es la primera crisis que vivo. Viví la crisis de los años 80 y fue mucho más dura que ésta, económicamente sin ayudas, con niños pequeños y con menos medios"** Coincide Carmen Mari con ella, por entonces recién casada y empezando con todo.

Hablando de la vida rural en esta "tan de moda" España vaciada, ¿han sido realmente felices? En general sí ninguna cambiaría la vida que ha tenido por otra en una ciudad, ni siquiera las recién llegadas volveríamos ahora mismo a una capital para vivir. **"Es verdad que no tengo con qué comparar porque no he vivido nada más que aquí, pero creo que no hubiera sido más feliz en otro sitio. Me siento querida y valorada"** nos dice Rosa. Sobre este tema interviene Isa: **"trabajando toda la vida en la tienda empecé a sentirme valorada de verdad cuando salí del pueblo para trabajar, porque en realidad la tienda era como mi casa"** y en eso coinciden todas **"El trabajo de la mujer en casa no ha estado valorado nunca y sigue sin estarlo del todo"**, es más **¿por qué económicamente no se nos reconoce como cualquier otro trabajo mediante una pensión no contributiva?** comenta Carmen Mari. Y volviendo a si vivir o no en un pueblo Alejandra opina que **"La barrera está en venir de la ciudad a un pueblo y no al revés y son barreras psicológicas. Vivir en un pueblo es como vivir permanentemente en familia y con una sensación de seguridad, donde siempre encontrarás a alguien que te ayude. En una ciudad puedes estar rodeada de gente y sin embargo estar muy sola. La mujer rural antes tenía muchas limitaciones fundamentalmente de movilidad pero ahora somos muy aventajadas"**

¿Seguimos siendo discriminadas por ser mujeres? No tanto como antes pero aún nos quedan muchas barreras por derribar. Feli nos comenta **"me he encargado siempre de tirar del carro, de la casa, del papeleo, de las cuestiones bancarias y siempre me preguntaban si no podía ir mi marido"** Alejandra dice que en el reparto de tareas se sigue dando más importancia al trabajo masculino que al femenino y que **"quien generalmente suele ceder laboralmente, sobre todo cuando hay hijos de por medio, es la mujer, con excepciones eso sí"**

¿Merece la pena un 8M? **"Merecemos muchos 8M"** comenta la mayoría. Y por supuesto que sí, pero necesitamos este día y tiene que existir porque nos hace recordar a nosotras mismas y al mundo que aunque los avances feministas han sido y siguen siendo muchos y hemos conseguido logros inimaginables para nuestras abuelas y madres, debemos seguir luchando y reivindicando por nuestros derechos y carencias.

Gracias mujeres cogezanas por participar y ayudarme en este artículo. Por ser como sois y por ser tan luchadoras, lideresas y conseguir todo lo que os proponéis. Un placer haber pasado una tarde con vosotras.

**Juli Peñas del Caz**



# DEPORTES

Se continúa prácticamente en la misma situación que se viene comentando desde los últimos cuatrimestres, y es por ello por lo que las competiciones deportivas y eventos apenas se están realizando, mermando de esta manera la información deportiva en nuestro pueblo.

**Frontenis:** a pesar de que desde el pasado mes de enero la competición quedó suspendida de nuevo debido a la situación sanitaria, gracias al esfuerzo llevado a cabo por la Federación de Pelota y a la reducción de restricciones impuestas por la Junta de CyL, la competición se reanudó desde el 06 de marzo. Se ha podido finalizar la temporada regular del Campeonato de CyL con pelota preolímpica, donde el equipo iscarriense del Puertas Bamar ha quedado en primera posición, teniendo que disputar el play-off por el título el próximo sábado 01 de mayo. En La Copa Presidente, disputada los días 24 y 25 de abril, Bamar, representado en esta competición por Jesús Abel y Alfonso, ha conseguido revalidar el título por octavo año consecutivo, imponiéndose un año más al IMD Segovia.



El pasado domingo 04 de abril, competición retransmitida por la 7 de Castilla y León, Alfonso, representando a Bamar, revalidó el título en el Campeonato de Castilla y León de frontenis olímpico, torneo preparatorio para el Campeonato de España de la especialidad que se disputará en Tenerife los próximos 6-7-8-9 de mayo. Destacar también que nuestro municipio volvió a ser sede de varias concentraciones de la selección de pelota de Castilla y León, en su preparación para los diversos Campeonatos de España que se han disputado en este mes de abril.

En lo que se refiere a la escuela de frontenis de Cogeces del Monte, un año más nuestros chicos continúan sus entrenamientos con vistas a poder comenzar sus competiciones a partir del próximo mes de mayo. Cuatro son los jugadores que forman este año la escuela, Iván Sacristán, Unai Arranz, Erik D. Vasilean y Víctor de Miguel.

**Motos:** el pasado domingo 18 de abril se celebró en Cogeces del Monte una nueva prueba del Trofeo Castilla y León de Motos y Quads (*Cross Country Cogeces del Monte*), evento organizado por la Federación de Motociclismo de Castilla y León y Moto Club Valladolid en colaboración con el Excmo. Ayto. de Cogeces del Monte.

La prueba se dividió en dos partes, por un lado a las 10.30h se comenzó con las motos, donde un total de 100 participantes se dieron cita en nuestro municipio, divididos en 4 categorías:

- Aficionado (67): 1º Miguel Díez, 2º Aarón Ubierna y 3º Javier Argüello
- Amateur (4): 1º Daniel Hernando, 2º Matteo Ruiz y 3º Fran Guerrero
- Fémimas (4): 1ª Marta García, 2ª Elena Arcas y 3ª Alba Martín
- Open (25): 1º Carlos González, 2º Manuel Martínez y 3º Vicente Saiz

El pódium de la clasificación general correspondió a los tres pilotos de la clasificación en la categoría Open.



La segunda parte correspondió a los quads, y esta a su vez estaba dividida en dos categorías:

- < 35 años (18): 1º Enrique Pardo, 2º Rafael Valverde y 3º Víctor Díaz
- > 35 años (7): 1º Teófilo Vinaras, 2º David Gómez y 3º José Manuel Rifón.



En este caso el pódium de la clasificación general correspondió como campeón a Teófilo Vinaras, subcampeón Enrique Pardo y como tercer clasificado Rafael Valverde. Destacar de esta prueba la gran asistencia de público, que abarrotaron las laderas del valle para presenciar un gran espectáculo de más de 4 horas de duración.

Quiero hacer una mención especial a un piloto de quad también muy especial. **Antonio Barroso**, un joven con una prótesis en un brazo lo que hace que participar en esta prueba sea todo un ejemplo de superación. A pesar de su mala salida, después de tragar mucho polvo y muchos adelantamientos consiguió un 6º puesto en su categoría y un 9º puesto en la clasificación general. Unos puestos más que merecidos ¡Enhorabuena campeón!

**Alfonso Pérez Sacristán**

# NOTICIAS

Mes de <b>Enero</b> :	Máxima: día 28, <b>16°</b>	Mínima: día 8, <b>-4°</b>	Lluvia: <b>42</b>	litros/m <sup>2</sup>
Mes de <b>Febrero</b> :	Máxima: día 15, <b>16'5°</b>	Mínima: día 28, <b>-1°</b>	Lluvia: <b>74'3</b>	litros/m <sup>2</sup>
Mes de <b>Marzo</b> :	Máxima: día 31, <b>24'5°</b>	Mínima: día 10, <b>-3°</b>	Lluvia: <b>1'2</b>	litros/m <sup>2</sup>
Mes de <b>Abril</b> :	Máxima: día 24, <b>21°</b>	Mínima: día 17, <b>-2°</b>	Lluvia: <b>95'7</b>	litros/m <sup>2</sup>

Los sacramentos celebrados en nuestra parroquia a lo largo de estos meses han sido:



**Defunciones:** El día 10 de enero falleció en Alicante a los 93 años **María Velasco Vallejo**. El día 3 de febrero falleció en Cogeces del Monte **Maruja Aragón Alonso** a los 95 años. El día 4 de febrero en Cogeces del Monte a los 49 años **Manoli Moreno**. El día 20 de febrero en Valladolid **Filomena Herguedas Alonso** a los 86 años. El día 6 de marzo a los 89 años **Felicidad Sacristán Carrasco** (Fili). El 1 de abril **Maximiliano Herguedas Alonso** (Maxi) a los 81 años. El día 2 de abril a los 79 años **Rosario Esteban Esteban** (Sari). El día 1 de mayo nos informaron de la tristísima noticia de la muerte en accidente de tráfico de **Jessica Molpeceres Velasco** de 23 años y su pareja **Martín Amo Lozano** de 21 años, cuyos abuelos paternos también descendían de Cogeces. **Que Dios les conceda el descanso eterno.**

- Comenzaron las vacunas el **8 de enero** en la residencia a los residentes y personal laboral, un total de 35 personas, se les administró la segunda dosis a los 21 días y se inició la vacunación con las personas más mayores del pueblo a las que fueron llamando para acudir al centro de salud de Peñafiel. A día de hoy los mayores de 80 años tiene ya puesta la segunda dosis. En un llamamiento masivo en redes sociales, el 24 de abril vacunaron a las personas de 70 a 80 años en el polideportivo de Peñafiel. La diputación facilitó autobuses para el desplazamiento. Los vecinos y vecinas de 60 a 70 años acudieron a Valladolid al auditorio Miguel Delibes.

- El mismo **8 de enero** sobre las 16:00 comenzó a nevar, llegaba "Filomena". Fue una nieve con ventisca que dejó al pueblo prácticamente incomunicado por carretera, ya que todas quedaron cubiertas con capas de más de un metro de nieve. Quedaron suspendidas las clases, el servicio médico, la prensa, las misas, el correo, el coche de línea, el reparto de butano. Numerosos vecinos quedaron atrapados en las carreteras y hubo que salir a rescatarlos con los tractores que malamente podían llegar hasta ellos. Las bajas temperaturas convirtieron la nieve en hielo lo que hizo muy peligroso andar y conducir. Desde Diputación de Valladolid llegaron 15.000 Kg de sal que fueron esparcidos por el pueblo y también se ofrecieron a los vecinos que necesitaron para echar en sus puertas y patios. Vecinos voluntarios colaboraron también con las palas de los tractores en despejar las calles y plazas y amontonar la nieve que tardó varias semanas en derretirse. Eso sí dejó unos paisajes espectaculares (los que se ven en las fotos que publicamos) como hacía años que no se veían.

- El **1 de febrero** se convocó a los agricultores para colaborar en el arreglo de caminos vecinales que se



encontraban en bastante mal estado, peor que otros años. La iniciativa partió de la JAL y del Ayuntamiento y a la llamada acudieron alrededor de 20 voluntarios que en varios días bachearon con zahorra la mayor parte de los caminos, fundamentalmente del Llano, monte y zona de la Armedilla, entre otros. Después se pasó la cuchilla y el rodillo y también se arreglarán las cunetas. Es muy importante su conservación, esperamos que este arreglo dure un tiempo largo.

- Este año no ha podido ser, la fiesta de **las Candelas y de las Águedas** quedaron suspendidas debido a las restricciones sanitarias del COVID-19. Solamente se celebraron ambas misas en honor a la virgen y a la santa, con aforo limitado. Los cargos de banco de las Águedas no fueron renovados a la espera de que el próximo año puedan por fin nuestras mujeres celebrar su fiesta. Tampoco se celebró la fiesta de **Carnaval** el 12 de febrero. Este año ni superhéroes ni princesas ni indios ni vaqueros ni leones ni dinosaurios...

- **28 de febrero.** Manos Unidas hace la colecta pero esta vez sin marcha a Bahabón ni bocadillo solidario y sin proyecto específico a quien destinar la recaudación. Las aportaciones han sido particulares y junto con las del año anterior hacen un total de 962 € que irán directamente a Manos Unidas para que ellos las destinen al proyecto que más lo necesite.







- A finales de febrero se plantaron los árboles que quedaron pendientes después del arreglo de la calle mayor, en esta calle, en la calle Hornillo, en las entradas del pueblo y en otros puntos como el cementerio, plaza del corrillo... Los árboles han sido comprados por el ayuntamiento, pero la Diputación ha proporcionado bastantes pequeñas plantas arbustivas tipo lavanda, que se han plantado por todo el pueblo en calles y jardines. En la calle Mayor 4 Albicias, en calle Hornillo 4 Arces, y por el resto del pueblo se han repartido 10 pinos pinea, 3 Liquidambar, 2 Melias, 10 Fresnos, 2 Chaenomeles que es un arbusto con flores rojas y 2 Picea blue son unas coníferas de color azul verdoso. ¡Por favor cuidémoslas son de todos!

- Y acabamos febrero con la **supresión del servicio de Loterías y Apuestas del Estado** que prestaba el bar San Remo. Si no puedes acercarte a otra localidad con administración de loterías, puedes abrir una cuenta directamente en su web

[www.loteriasyapuestas.es](http://www.loteriasyapuestas.es) Es muy fácil solo tienes que registrarte y abrir una bolsa son un saldo para apostar, si el premio es pequeño te lo reintegran inmediatamente en tu bolsa y te avisan mediante SMS o correo electrónico si tu boleto ha sido premiado o no. Pero si no te manejas con el ordenador o es un trastorno desplazarte, el Quiosco La Armedilla en Valladolid, del hijo de Seve y a través de ella misma, te sacarán los boletos de loterías que necesites, no dudes en pedirselo. Por otro lado, el **Bar San Remo** sigue disponible en traspaso por si te interesa o conoces a alguien que le pueda interesar.



- **12 de marzo.** La antigua escombrera ha sido completamente sellada y se ha recuperado al completo su entorno dejándolo libre de todo tipo de residuos, gracias al convenio firmado por el ayuntamiento de Cogeces del Monte con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la JCYL. Desde hace tiempo ya estaba prohibido arrojar escombros y residuos en la zona, ha de hacerse uso del punto limpio para pequeñas cantidades y mediante contenedores a cargo de los propios particulares y realizado por empresas especializadas. Es importante cuidar nuestro entorno y tener conciencia medioambiental mediante el reciclaje. Es responsabilidad de todos

- Desde el **22 de marzo** se ha modificado el horario del coche de línea de por la tarde, los de la mañana siguen igual. Os recordamos como quedan los horarios. Salidas de Cogeces de L a V: 8:45 y 15:20 h Sábados: 8:30. Salidas desde Valladolid de L a V: 14:00 y 19:15 h. Sábados: 14:00 h. Servicio especial domingos durante el periodo escolar. Salida de Cogeces: 21:00 h



- **28 de marzo.** Domingo de Ramos, comienza la Semana Santa. Si el año pasado, no fue posible realizar ningún acto litúrgico, este año se pudieron celebrar en el interior de la iglesia y con aforo limitado. Hubo algunos cambios de horario debido al toque de queda como la Hora Santa y la Vigilia Pascual que adelantaron su hora habitual. No faltaron los ramos de laurel que llevó el Ayuntamiento para ser bendecidos. El encuentro fue recreado en el interior con las imágenes habituales, también se realizó el levantamiento del velo de la Virgen. Todo ello fue posible gracias a la colaboración de varios feligreses que tuvieron la idea y la predisposición para que, de manera diferente, se pudiera terminar los actos de Semana Santa con este encuentro.

- Desde el mes de abril, damos la bienvenida a nuestra nueva pescadera **Sara García** (Nuera de Juli y Tinín) que se hará cargo de todo el negocio de Isabel y Zosi. Para pedidos y encargos no dudes en llamarla **626 048346**. Te deseamos toda la suerte del mundo.



- La gasolinera está quedando muy bonita. Han pintado las pistas de color verde y los bordillos blanco y rojo para ver mejor el acceso, también están ajustando los paneles y poniendo nuevos los que en los días de tanto viento salieron despedidos. Recordamos que el repostaje está abierto a cualquier persona, no hace falta ser socio de Cocope, y durante las 24 h. El pago se realiza con cualquier tarjeta de crédito.

- **Llega la hora de abonar la suscripción del periódico TIEMPO.** Los precios siguen como siempre **5 € para los del pueblo y 7 € para los que se envían por correo.** El número de cuenta en Cajamar es **IBAN ES91-3058-5051-4928-1000-3609.**

**MUY IMPORTANTE:** Cuando se haga el ingreso o transferencia en la cuenta hay que poner el nombre de la persona suscrita **NO** la persona que hace el ingreso. ¡Gracias!

**INSTALTEK**  
C.B.

- Fontanería - Calefacción
- Suelo Radiante
- Mantenimiento de Calderas de Gasoil

C/ Carrabahabón Nº10 - 47313 Cogeces del Monte

☎ 651 684 897 - karolinstaltek@gmail.com

**Cocope**

- Cereales
- Fertilizantes
- Plantas aromáticas
- Repuestos
- Semillas certificadas
- Fitosanitarios
- Tramitaciones
- Seguros
- Gasóleo y Gasolina
- Laboratorio Cosmética Natural

**Almacenes y Oficinas:**

**PEÑAFIEL**  
Ctra. Pesquera, Km. 0.8  
47300 Peñafiel  
Tfno. 983 878000

**CAMPASPERO**  
Camino las fuentes, s/n  
47310 Campaspero  
Tfno. 983 698447

**COGECES DEL MONTE**  
Ctra. Aldealbar, s/n  
47313 Cogeces del Monte  
Tfno. 983 699090

**VENTA DE PIÑAS, LEÑA DE ENCINA Y PINO**

**Hnos. Herrero**

**635 654 107      652 235 246**

**Funeraria - Tanatorio**  
Santo Cristo de la Peña, S.L  
Bartolomé de la Cueva 8 - 40200 Cuéllar  
**921 143 088 - 921 142 294**

Representante: **Javier Jorge Colomo**

**SERVICIO DE VELATORIO EN COGECES DEL MONTE**

**983 698 593 - 646 312 750**

**Maryobeli**  
*Centro de Turismo Rural*  
alojamientos - menú del día y para llevar

983699297-615127024

C/ La manzana 1-3  
47313 Cogeces del Monte (Valladolid)  
www.turismoruralmaryobeli.com  
maryobeli@gmail.com

**VELATORIO**  
**COGECES DEL MONTE**

**GRUPO FUNESCAL**  
Tanatorios - Funerarias

**983 88 19 92**

Servicios Funerarios

Nieves Miguel **ASADOR** Luis Roldan

**LA COSTA NAVARRA**

Verduras frescas de Tudela,  
carnes rojas y pescados al carbón de encina,  
setas frescas de temporada.

**Tel: 91 4354285**

General Pardiñas 39 - Madrid

*Arquitectura Rural con Encanto* 2 Casas Rurales

**La Casa Escondida \*\*\*\***  
Cogeces del Monte 47313. (valladolid)  
Plazuela de la Iglesia 12 y 13.  
Teléfonos 609138860  
696069312  
www.lacasaescondida.es

**La Otra \*\*\*\***